

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO".



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027



GACETA MENSUAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

2025 - 2027

MARZO 2026

VOLUMEN XI AÑO II

OCOYOACAC, MÉXICO A 23 DE ABRIL DEL 2026



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027



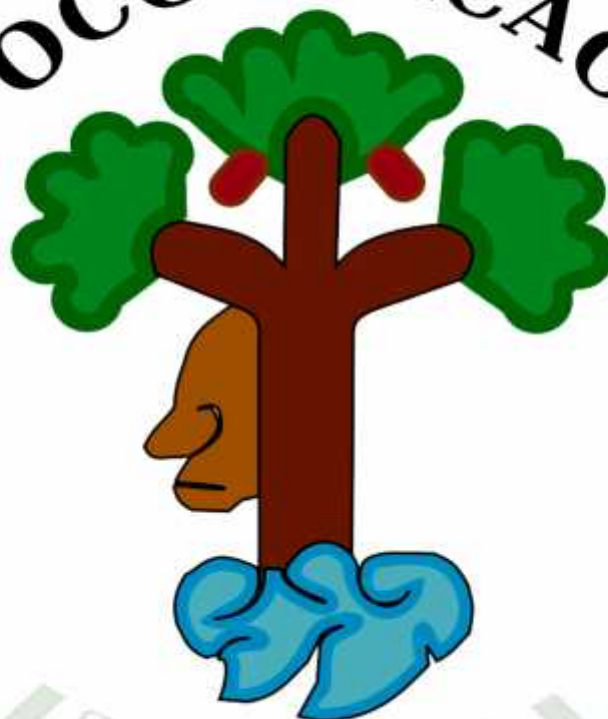
© Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac,
Estado de México, 2025-2027.
Secretaría del Ayuntamiento.
Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro,
Ocoyoacac, Estado de México C.P. 52740.
Fecha de publicación: 23 de abril de 2026.
Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.
Número de ejemplares: 2



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027

OCOYOACAC





GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027

DIFUSIÓN DE LOS ACUERDOS DE CABILDO POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC 2025-2027 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027

NANCY VALDEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS: 128 FRACCIÓN II, III, IV Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 91 FRACCIÓN III Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, DIFUNDE LOS ACUERDOS DE CARÁCTER GENERAL Y DE ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO, TOMADOS EN LAS SESIONES DE CABILDO, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL AÑO 2026.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027

DIFUSIÓN DE LOS ACUERDOS DE CABILDO POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC 2025-2027 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

NÚMERO DE LA SESIÓN: VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: CUATRO DE MARZO DE 2026.

TOTAL, DE ACUERDOS REGISTRADOS: TRES.

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	24-SE-AOCO-90-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	ACUERDO: 24-SE-AOCO-91-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ORDEN DEL DÍA, DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	24-SE-AOCO-92-2026 CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 3, 112, 113, 124 Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 8, 15, 31 FRACCIONES I Y XLI, 48 FRACCIONES II Y XVI, 49, 55 FRACCIONES III, IV Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 6, 7 FRACCIÓN II, 9, 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA, DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

NÚMERO DE LA SESIÓN: **QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **DOCE DE MARZO DE 2026.**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **TRES.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	56-SO-AOCO-265-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	56-SO-AOCO-266-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	<p>56-SO-AOCO-267-2026 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULO 52 Y 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS ORGANISMOS AUXILIARES, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" EN FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2014. ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA PARA BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS ORGANISMOS AUXILIARES, ASÍ COMO DE LOS MUNICIPIOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2016, LOS MIEMBROS DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL RECONOCIMIENTO COMO PARTE DE LOS BIENES INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOYOACAC, LOS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none">) PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE AMADO NERVO, S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC.) PLAZA DE LOS INSURGENTES, UBICADO EN CALLE AMADO NERVO, S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.) EDIFICIO BICENTENARIO, UBICADO EN AMADO NERVO, S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.) DELEGACIÓN DE SAN MIGUEL, UBICADO EN CALLE JUAN DE DIOS PEZA N 16, BARRIO DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO. 	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027

NÚMERO DE LA SESIÓN: **VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **DIECISIETE DE MARZO DE 2026.**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **TRES.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	25-SE-AOCO-93-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	ACUERDO: 25-SE-AOCO-94-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ORDEN DEL DÍA, DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	25-SE-AOCO-95-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, BASE II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; 31, FRACCIÓN I, 96 SEXDECIES, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 62 Y 63 BIS DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PRÉSTAMO Y PAGO DE COMPENSACIONES POR EL USO DE DRON AGRÍCOLA.	CUMPLIDO





GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027

NÚMERO DE LA SESIÓN: **QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **VEINTE DE MARZO DE 2026.**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **DOS.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	57-SO-AOCO-268-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	57-SO-AOCO-269-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO

NÚMERO DE LA SESIÓN: **QUINCUGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **VEINTISIETE DE MARZO DE 2026.**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **DIEZ.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	58-SO-AOCO-270-2026 SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	58-SO-AOCO-271-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	58-SO-AOCO-272-2026 PRIMERO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII, 48 TRACCIÓN VI Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES A LOS ENCARGADOS DE DESPACHO DE LAS DIRECCIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO. SEGUNDO. EXPÍDANSE LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES A LOS TITULARES DE LA	CUMPLIDO



NO.	ACUERDO	ESTADO
	<p>DIRECCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO C. JUAN ROJAS ROCHA Y TITULAR DE LA DIRECCION DE GOBIERNO C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MONTES, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.</p>	
4	<p>58-SO-AOCO-273-2026 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV Y 116, 126 Y 127 FRACCIÓN V Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTÍCULOS 285,290,293,294 Y 295 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF, POR LA CANTIDAD DE \$24,136,316.68 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 68/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.</p>	CUMPLIDO
5	<p>58-SO-AOCO-274-2026 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV Y 116, 126 Y 127 FRACCIÓN V Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 24 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OCOYOACAC, ARTÍCULOS 285, 290,293,294 Y 295 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, IMCUFIDE POR LA CANTIDAD DE \$11,491,500.78 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 78/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.</p>	CUMPLIDO
6	<p>58-SO-AOCO-275-2026 PRESENTACION, INTEGRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO (IMEVIS): SEÑALANDO UN SUBSIDIO DEL 100% EN EL COSTO DE LOS SIGUIENTES DERECHOS: CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, PLANO MANZANERO Y CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO PREDIAL, DIRIGIDO A LOS CONTRIBUYENTES QUE SE REGULARICEN ANTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA</p>	CUMPLIDO



NO.	ACUERDO	ESTADO
	<p>VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), LO ANTERIOR ATENDIENDO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p> <p style="text-align: center;">2025-2027</p>	
7	<p>58-SO-AOCO-276-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL INMUEBLE QUE SE TIENE EN POSESIÓN POR MÁS DE 40 AÑOS CONOCIDO COMO: CASA DEL ADULTO MAYOR, UBICADO EN PROLONGACIÓN JUAN ESCUTIA S/N, BARRIO DE SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE: 64.00 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL BIENESTAR ANIMAL, SUR: 60.06 MTS. COLINDA CON OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ORIENTE: 30.15 MTS. COLINDANDO CON CALLE JUAN ESCUTIA, PONIENTE: 30.20 MTS. COLINDANDO CON FRACCIONAMIENTO BENEVENTO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,863.09 M2.</p>	CUMPLIDO
8	<p>58-SO-AOCO-277-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, BASES Y IL INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC, POR LA QUE SE MODIFICAN, ADICIONAN Y/O DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES CONSIDERADAS EN EL MISMO.</p>	CUMPLIDO
9	<p>58-SO-AOCO-278-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN L INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 160 PÁRRAFO SEGUNDO Y 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO 132 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, POR LA QUE SE MODIFICAN Y/O ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC.</p>	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
10	<p>58-SO-OCO-279-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS N° PÁRRAFO PRIMERO, BASES Y EL INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y QUINTO TRANSITORIO DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN, DEROGAN Y/O ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR MAYORÍA, "ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 -2027", DERIVADO DE LA REFORMA AL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 -2027".</p>	CUMPLIDO





GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027

C. NANCY VALDEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC,
MÉXICO.
(RÚBRICA)

**C. MARCO ANTONIO
VILLANUEVA MONTES**
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. MIREYA GONZALEZ BAEZ
PRIMERA REGIDORA
(RÚBRICA)

**C. JUAN MANUEL GARCIA
PEDRAZA**
SEGUNDO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. SCARLETT SALINAS LINARTE
TERCERA REGIDORA
(RÚBRICA)

**C. JUAN CARLOS MONTAÑO
CAMPOS**
CUARTO REGIDOR
(RÚBRICA)

**C. JOSE MANUEL RIVERA
QUEZADA**
QUINTO REGIDOR
(RÚBRICA)

**C. CUAUTHEMOC JUAREZ
VARGAS**
SEXTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. KARINA ORTIZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027

NOTA:

LA MODIFICACIÓN NO AUTORIZADA DE LA PRESENTE, CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 168 Y 169, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

